

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Lucena**

Núm. 2.594/2010

Doña Gabriela Valenzuela Escudero, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio número 555/2009, a instancia de Antonio Fuentes Guijo, representado por el Procurador don Julio Luis Otero López, y asistido del Letrado don Luis Bernaldo de Quirós Fernández, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Rústica.— Suerte de tierra olivar de secano, en el partido de Los Jarales, segundo cuartel rural del término municipal de Lu-

cena, conocida por Hilada del Canónigo, de cabida 1 aranzada, equivalente a 37 áreas, 56 centiáreas y 42 decímetros cuadrados. Linda: Norte, con tierra del Marqués de las Torres de Orán; Sur, con el camino de Jauja; Este, olivar de don Francisco Jurado Serrano; y Oeste, otro de don Manuel Jurado Serrano. Se corresponde con la parcela 6 del polígono 68, de rústica. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lucena. Inscrita al tomo 592, libro 515 del Ayuntamiento de Lucena, folio 211 vuelto, finca número 16.076. Referencia catastral: 14038A068000060000XX.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 9 de julio de 2009.— La Secretaria Judicial, Gabriela Valenzuela Escudero.